

Consultora Especializada en Investigación Social Aplicada y Proyectos de Inversión.



IWC S.A.C.

“Profesionales trabajando con imaginación”

MAPEO DE PROCESOS Y PLAN DE MEJORAS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS

Gestión por procesos

“La Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública establece que la gestión pública moderna ... (tiene) como **uno de sus pilares centrales a la Gestión por Procesos**, Simplificación Administrativa y Organización Institucional” Lineamientos para la Implementación de la gestión por Procesos en el marco de D.S. N° 004-2013-PCM Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021.

En concordancia con la Resolución de Secretaria Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP sobre la Norma Técnica en “Implementación de la Gestión de Procesos en las entidades de administración pública”, que establece pautas para la elaboración del MAPRO. Así como, a la Directiva 316-2017-SERVIR/PE sobre aspectos metodológicos para el desarrollo de dichos instrumentos.

Tránsito de las Entidades Públicas a SERVIR

Según los “Lineamientos para el tránsito de una entidad pública al Régimen del Servicio Civil, Ley N° 30057” aprobada mediante Resol. Pres. Ejec. 034-2017-SERVIR/PE y su modificatoria aprobada mediante Resol. Pres. Ejec. 307-2017-SERVIR/PE establece la nueva ruta para pasar el régimen de servicio civil en cuatro etapas:

Etapa 1: Inicio de Incorporación al procesos de tránsito y Preparación de la

Entidad

Etapa 2: Análisis situacional de la Entidad

Etapa 3: Aplicación de mejoras internas

Etapa 4. Concurso bajo el nuevo régimen

- Conformación de una Comisión de Tránsito al Régimen.
- Garantizar que los servidores conozcan los objetivos que se persiguen en el proceso de tránsito
- Conocimiento de las metodologías e instrumentos de procesos de tránsito

• Mapeo de Puestos

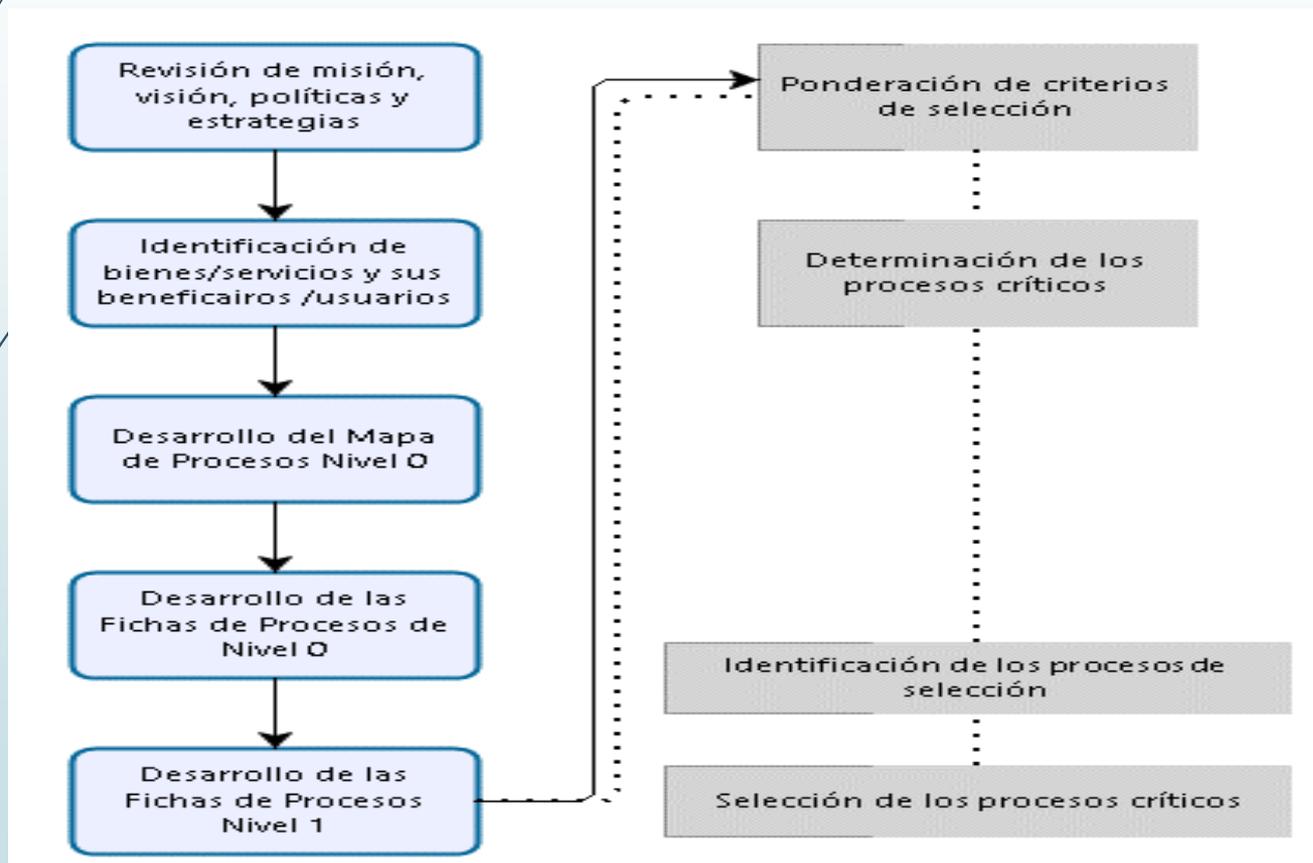
- Mapeo de Procesos y plan de mejoras (de puestos y procesos)

- Documentos actualizados y aprobados
- Análisis y determinación de la dotación
- Perfiles de Puestos definidos y valorizados
- Elaboración del Cuadro de Puestos de la Entidad – CPE.

- Convocatoria a concursos públicos
- Implementación de procesos mejorados

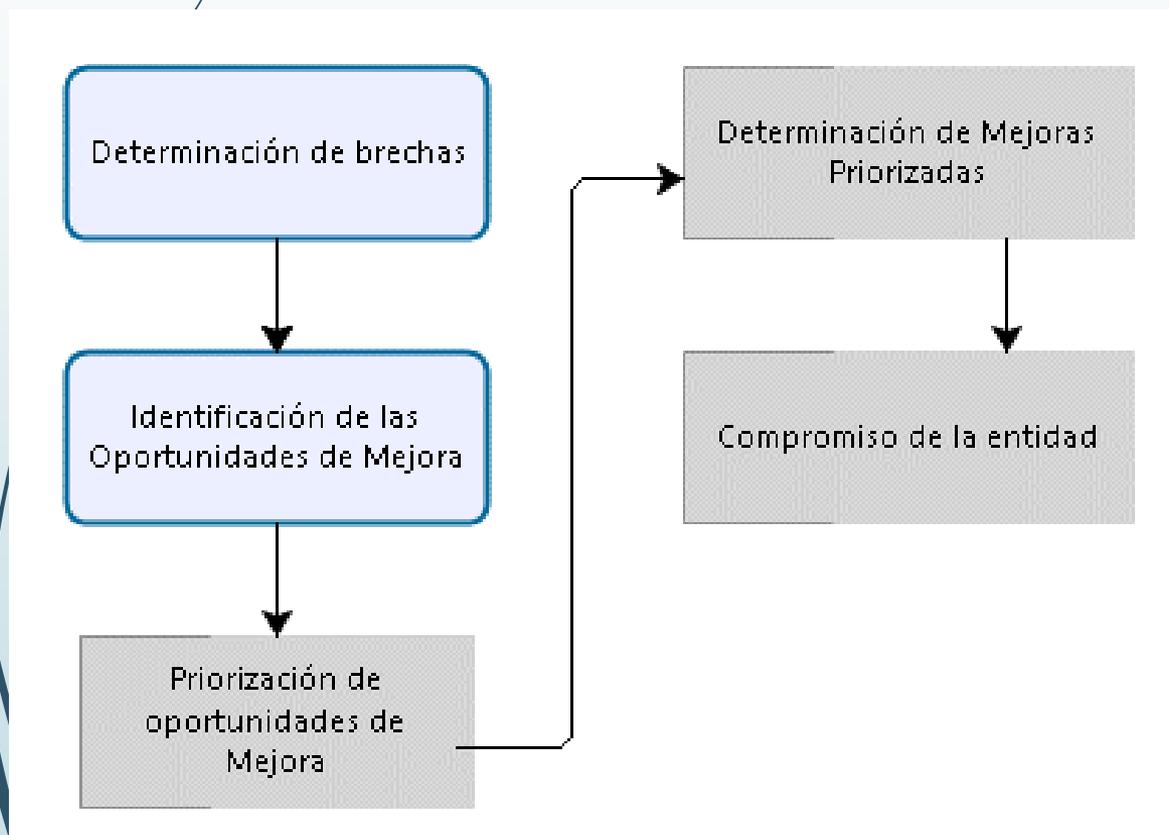
Directiva de Mapeo de Procesos y plan de mejoras

El flujo que se desarrolla para la elaboración es:



Directiva de Mapeo de Procesos y plan de mejoras

El flujo que se desarrolla para el Plan de Mejoras es:



Mapeo de Procesos

Consiste en identificar los procesos que ejecuta la entidad para cumplir sus funciones, bienes y/o servicios que brinda, y los destinatarios de dichos bienes y/o servicios, conforme a los fines institucionales.



Paso 1

- Identificar los procesos y jerarquizarlos por niveles

Paso 2

- Jerarquizar y describir todos los macro procesos con sus respectivas fichas de procesos

Paso 3

- Desagregarlos hasta un nivel “n” incluyendo su respectivo flujograma

Paso 4

- Identificar las actividades que desarrolla la entidad incluyendo su respectiva flujograma

Paso 5

- Elaborar el informe de mapeo de procesos de acuerdo a Res. De Servir

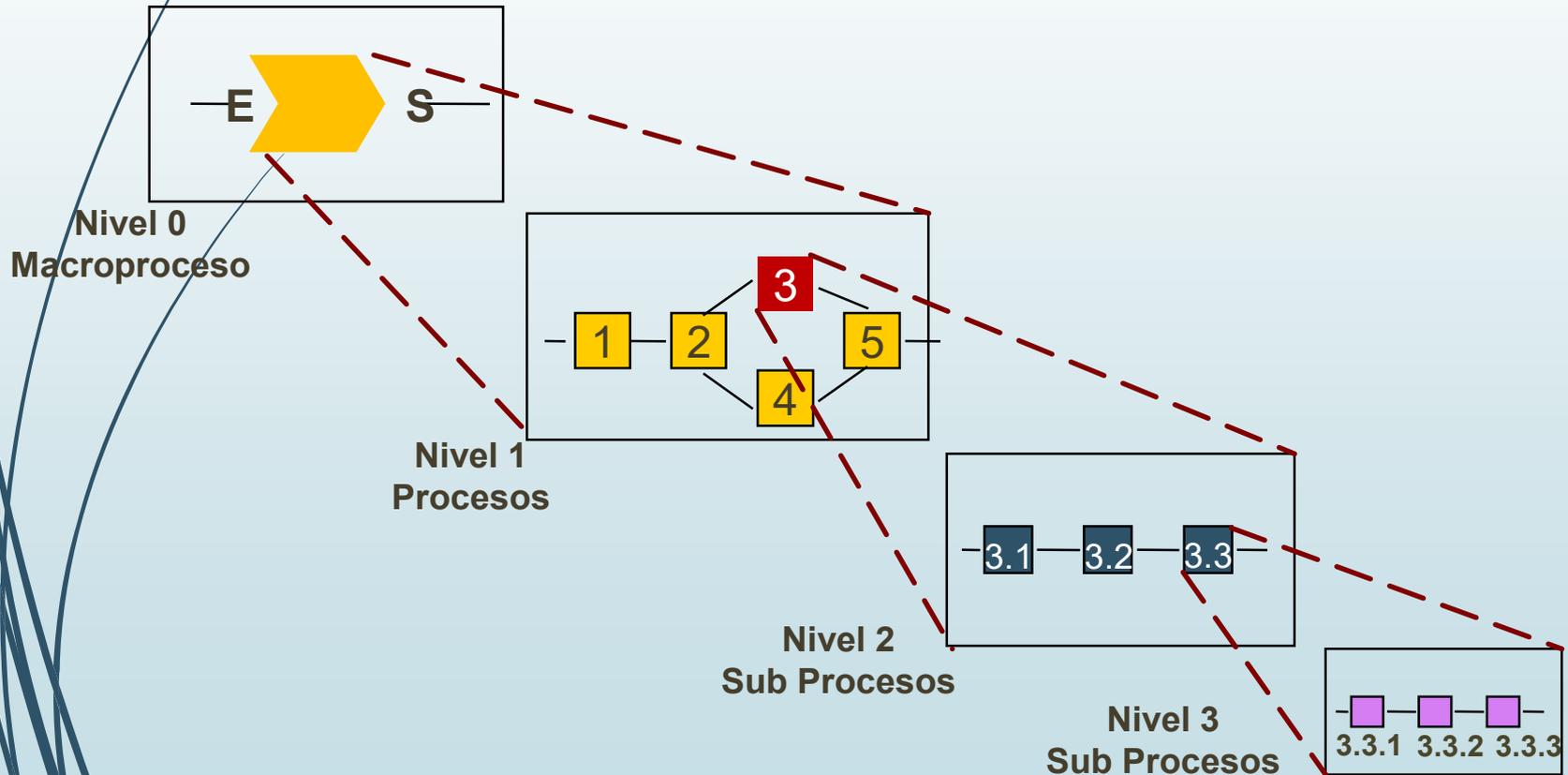


Principales niveles de procesos



Mapeo de Procesos

Los procesos son representaciones visuales, abstractas que nos permite entender complejidad de las organizaciones a través de una descomposición por niveles.



Mejora de procesos



Sistematiza las oportunidades de mejora, que consiste en analizar e identificar oportunidades de mejora en el alineamiento entre los procesos que ejecuta la entidad y el cumplimiento de sus funciones y fines institucionales.



Paso 1

• Verificar que las matrices “Mapeo de Puestos” y “Mapeo de Procesos Actual”

Paso 2

• Análisis de coherencia (relación entre la normativa institucional y los niveles 0 y 1)

Paso 3

• Análisis de consistencia (alineación entre procesos estratégicos y de soporte con los operativos)

Paso 4

• Análisis de Efectividad (revisar el mapeo de procesos)

Paso 5

• Encuesta para definir procesos críticos (según criterios definidos)

Paso 5

• Coordinar las acciones necesarias para una versión mejorada del mapeo de procesos y ajustes del mapeo de puestos.



Carta de compromiso

Resumen de las oportunidades de mejora que la entidad considerando aquel(los) que mayor incidencia tendrá en el grupo externo de individuos que recibe el bien o servicio. Considerando la clasificación de mejoras propuesta por Servir

Constituye una ficha de información específica que la Comisión de tránsito suscribe como etapa final de etapa 02 del tránsito a SERVIR.

Beneficios del Servicios



- Desarrollo metodológico adecuado al producto, que garantiza la validez del resultado.
- Asesoría personalizada.
- Elaboración de productos con profesionales especializados
- Entrega de los productos del servicio en los plazos establecidos.
- Control de la calidad mediante supervisión interna y externa.
- Levantamiento de nuevas observaciones hasta 60 días luego de la entrega del informe final (MÁXIMO DOS).

Contáctenos:

Dirección: Av. Arequipa 1384
Torre B Of. 1503 Urb. Santa
Beatriz Lima

Teléfono: (01) 265-4782 /
Cel.: (01) 997721190



Web: iwcperu.com
Email: informes@iwcperu.com
ventas@iwcperu.com
Skipe: [imagineworksconsulting](https://www.skype.com/imagineworksconsulting)

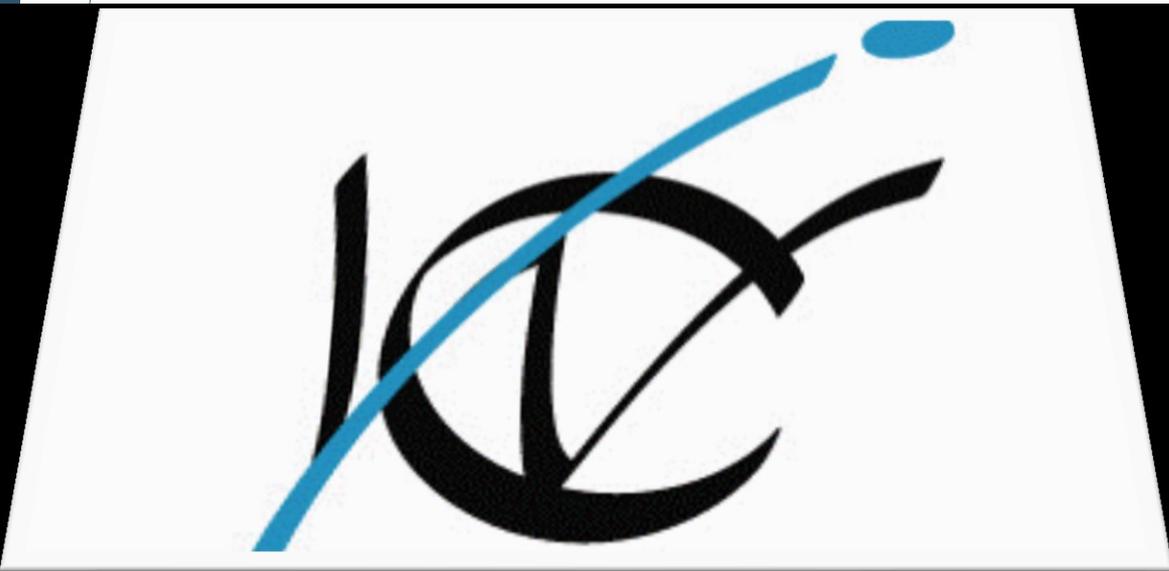
IWC S.A.C.

“Profesionales trabajando con imaginación”

Contáctenos:

Dirección: Av. Arequipa 1384
Torre B Of. 1503 Urb. Santa
Beatriz Lima
Teléfono: (01) 265-4782 / Cel.:
997721190

Web: iwcperu.com
Email: informes@iwcperu.com
ventas@iwcperu.com
Skipe: [imageworksconsulting](https://www.skype.com/imageworksconsulting)



IWC S.A.C.

“Profesionales trabajando con imaginación”